

DOSSIER

LA ÉPOCA SOCIALISTA:
POLÍTICA Y SOCIEDAD
(1982-1996)

*Una sociedad en transformación (1982-1996)*¹

José Antonio Pérez Pérez

Instituto Universitario de Historia Social Valentín de Foronda
Universidad del País Vasco

Resumen: El objeto de este artículo es analizar los cambios sociales que se produjeron en España entre 1982 y 1996, es decir, el periodo marcado por la acción de los gobiernos del Partido Socialista Obrero Español. Algunos de los cambios que tuvieron lugar durante esos años comenzaron a fraguarse desde la década de los años sesenta del siglo xx. Otros, sin embargo, fueron el resultado de las nuevas políticas impulsadas por los gobiernos reformistas del PSOE. Durante ese periodo, el sector industrial se vio sometido a un profundo plan de reconversión. Los cambios se dejaron sentir en otras muchas facetas de la vida social de los ciudadanos.

Palabras clave: cambio social, modernización, gobiernos socialistas, reconversión industrial, movimientos sociales.

Abstract: This article analyses the social changes that occurred in Spain between 1982 and 1996, that is, the period in which the Partido Socialista Obrero Español (PSOE) was in government. The seeds of some of the changes that took place during these fourteen years had already begun to be sown as far back as the nineteen sixties; others, however, were the result of the new policies promoted by the reformist PSOE governments. During this period the industrial sector underwent profound restructuring. The changes also affected many other aspects of citizens' social life.

Key words: Social change, modernization, socialist governments, industrial restructuring, social movements.

¹ Agradezco sinceramente a mis compañeros Arantza Pareja y Rubén Vega la lectura y observaciones que en su momento hicieron sobre el texto original. Asimismo agradezco a los evaluadores del artículo las sugerencias que aportaron al texto.

Poco tiempo después de que los socialistas arrasasen en las elecciones de octubre de 1982, el vicepresidente del gobierno, Alfonso Guerra, por entonces aún amigo y mano derecha de Felipe González, pronunció una de esas frases para la historia que hicieron las delicias de los incondicionales y llenaron las portadas de los periódicos: «El día que nos vayamos a España no la va a conocer ni la madre que la parió». Al margen de los excesos verbales de corte populista, lo cierto es que el comentario supo conectar con las aspiraciones de un amplio sector de la sociedad española que había otorgado al PSOE la mayoría absoluta: la búsqueda de un profundo cambio que convirtiese a España en un país moderno, homologable con la mayor parte de los Estados de nuestro entorno². En este sentido, el objetivo de los socialistas se centró en llevar a España a eso que tan pomposamente se llamaba *la modernidad* sin que la mayor parte de la gente supiese por entonces lo que aquello significaba³.

Ciertamente, tras la derrota de los socialistas en las elecciones de 1996 y su sustitución al frente del gobierno por el Partido Popular, España era muy distinta de la que se encontró el PSOE a comienzos de la década anterior, pero no todos los cambios que normalmente han sido asumidos de una forma un tanto acrítica como avances positivos— fueron atribuibles a la acción de los socialistas⁴. El objeto de este artículo es analizar los cambios sociales que se produjeron en España entre 1982 y 1996; unos cambios que también se dejaron notar en la evolución de los movimientos sociales durante aquella época.

² JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1999.

³ «El objetivo era llevar a España a la modernidad, regenerando la vida política y social a la vez que se trataba de sacarla de su secular aislamiento», en SOTO CARMONA, A. (ed.): «Expediente. La primera legislatura socialista en España, 1982-1986», *Historia del Presente*, 8 (2006), p. 9.

⁴ Un balance de la primera legislatura socialista en SOTO CARMONA, A.: «Felipe González, más reformista que socialdemócrata. Balance de una gestión», *Historia del Presente*, 8 (2006), pp. 17-37. Sobre la primera década socialista, véase MARÍN ARCE, J. M.: «Diez años de gobierno del PSOE (1982-1992)», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, 13 (2000), pp. 189-209. Otro balance, en este caso de carácter *oficial*, sobre la primera década socialista en GUERRA, A., y TEZANOS, J. F.: *La década del cambio. Diez años de gobierno socialista*, Madrid, Sistema, 1992. Sobre todo el periodo de los socialistas en el poder MARÍN ARCE, J. M.: «Los socialistas en el poder (1982-1986)», *Historia y Política*, 10 (2008), pp. 43-71.

Una nueva sociedad: los cambios demográficos

Algunos de los cambios más importantes que tuvieron lugar durante este periodo, como los que se produjeron en la demografía, comenzaron a originarse en las dos décadas anteriores. Para entonces España había duplicado la población que registraba a comienzos del siglo xx y se habían reducido ostensiblemente la natalidad y la mortalidad, especialmente la infantil⁵. Todo ello influyó decisivamente en un incremento de la esperanza de vida y en un rápido y progresivo envejecimiento de la población. Pero no fueron los únicos cambios demográficos que tuvieron lugar durante los tres primeros tercios del siglo xx. España había dejado de ser un país rural para convertirse en urbano como consecuencia de las diversas migraciones internas que recorrieron su geografía y la estructura de la población activa se había transformado radicalmente, con el reforzamiento del sector industrial y de servicios en detrimento del sector primario. Además, a partir de 1975 el país experimentó un saldo migratorio positivo, debido en gran medida al retorno de los emigrantes que habían abandonado España durante la década anterior. En este sentido, a la altura de finales de la década de los años setenta no existían diferencias sustanciales entre los valores y tendencias demográficas básicas de la población española y la de su entorno más próximo.

Uno de los aspectos más importantes del cambio demográfico fue el descenso de la natalidad, que se aceleró entre 1977 y 1986, para ralentizar su tendencia a partir de ese último año. El descenso de la natalidad fue el resultado de varios factores que constataban la trascendencia del cambio que se estaba produciendo en la sociedad española. El más importante de ellos fue la caída de las tasas de fecundidad. Este descenso respondió fundamentalmente al nuevo papel que estaba desempeñando la mujer en España, sobre todo tras su incorporación al mercado laboral fuera del ámbito del hogar. El cambio del sistema de valores tan arraigados en la sociedad española

⁵ MOTES, M. DE: «El crecimiento moderno de la población en España de 1850 a 2001: una serie homogénea anual», *Investigaciones de historia económica: Revista de la Asociación Española de Historia Económica*, 10 (2008), pp. 129-164; GÓMEZ REDONDO, R.: «La mortalidad en España durante la segunda mitad del siglo xx: Evolución y cambios», *Papeles de Economía Española*, 104 (2005), pp. 37-56.

con respecto a la familia, la Iglesia o las relaciones sociales, tuvo un papel primordial en este proceso. Algunas medidas adoptadas por el nuevo gobierno socialista contribuyeron sin duda a este cambio, al facilitar, por ejemplo, la puesta a disposición de la población en edad fértil de los métodos anticonceptivos. La extensión de éstos últimos, cada vez más modernos y efectivos, contribuyó decisivamente al establecimiento de una planificación familiar.

En este contexto, la caída de la tasa de nupcialidad fue muy importante. A partir de finales de la década de los años setenta del siglo xx, la tasa de nupcialidad en España descendió dos puntos y se fijó en un 5 por 1.000. Los matrimonios civiles, que en 1975 apenas representaban el 0,4 por 100 del total experimentaron un espectacular crecimiento. En solo diez años (1981-1991), estos últimos pasaron del 6 al 19 por 100. La aprobación de la Ley de Divorcio en 1981 tuvo sin duda su importancia en este proceso, pero probablemente mucho menor de la que auguraban los sectores más ultraconservadores, que desplegaron una campaña apocalíptica contra la ley⁶.

Los cambios también se dejaron notar en otras variables demográficas⁷. En 1980, la esperanza de vida al nacer de los hombres se situaba en 72,52 años, mientras que la edad de las mujeres alcanzaba los 78,61 años. En 1996, la esperanza de vida de los hombres había crecido hasta los 74,4 años y la de las mujeres se situaba en los 81,88 años⁸. Todo ello derivó en un cambio radical en la estructura demográfica española, que perdía población infantil y juvenil a pasos acelerados mientras su población más mayor no dejaba de crecer, lo que dio lugar a la característica pirámide poblacional invertida de los países desarrollados y envejecidos. El incremento de la esperanza de vida y el propio envejecimiento de la población propiciaron la «aparición» de «una cuarta edad», con una proporción cada vez más importante de población que superaba los 75 años.

⁶ De hecho, diez años después de su aprobación, la familia no presentaba síntomas de destrucción y solo un 1,2 por 100 de la población española se encontraba separada o divorciada.

⁷ GUIJARRO, M., y PELÁEZ, O.: «La longevidad globalizada: un análisis de la esperanza de vida en España (1900-2050)», *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12 (2008).

⁸ GOERLICH GISBERT, F. J., y PINILLA PAREJÀ, R.: *Esperanza de vida en España a lo largo del siglo xx. Tablas de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística*, Bilbao, Fundación BBVA, 2006, p. 26.

Inevitablemente toda esta serie de cambios demográficos tuvo sus efectos en la propia familia, tanto en su composición como en su consideración social. *La gran familia* dejó de ser un referente para convertirse en una nostálgica imagen costumbrista de otra época. La «tradicional familia española», que había encarnado durante décadas el ideal de la sagrada familia como garante del orden social, fue progresivamente sustituida por una familia que fue adoptando nuevas formas y nuevos comportamientos, más acordes con la sociedad española de los años ochenta. La mayor parte de las familias seguía siendo nuclear, pero poco a poco las familias monoparentales, compuestas por personas mayores, madres solteras o mujeres solas con hijos, fueron ganando peso específico dentro de esta nueva sociedad.

La crisis económica que se extendió a lo largo de los años ochenta dio lugar a nuevos fenómenos, como la tardía salida del hogar familiar de los hijos en edad de independizarse. Este fenómeno se consolidó durante los años noventa, debido al enorme volumen de paro juvenil y probablemente también al cambio cultural que se estaba produciendo en el propio comportamiento de la juventud española, menos decidida a abandonar el hogar familiar y a perder un cierto bienestar y la seguridad que éste proporcionaba.

Otros de los cambios más importantes de cuantos se produjeron a lo largo de este periodo en el ámbito demográfico tuvieron que ver con las migraciones. España pasó de ser un país de emigrantes a convertirse en un país de inmigrantes, un cambio de tendencia que también ponía de manifiesto la profunda transformación que estaba experimentando la sociedad española⁹. En todo caso, la mayor parte de estos cambios debe ser valorada desde una perspectiva mucho más amplia, de largo recorrido, que no esté sujeta únicamente a los cambios de coyuntura política.

Una sociedad más secularizada y femenina

La progresiva secularización del país fue un proceso amplio y profundo que comenzó a desencadenarse a partir de los años se-

⁹ TEZANOS TORTAJADA, J. F., y TEZANOS VÁZQUEZ, S.: «La cuestión migratoria en España: tendencias en inmigración y exclusión social», *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 190 (2005), pp. 9-40.

senta, bajo la influencia del Concilio Vaticano II y, sobre todo, de los profundos cambios sociales y culturales que comenzaban a producirse en la sociedad española del desarrollismo, cada vez más urbana y volcada hacia el consumo. El informe FOESSA de 1970 no dejaba lugar a dudas sobre el profundo alejamiento de la Iglesia que se manifestaba entre amplias capas de la sociedad española, especialmente entre las clases trabajadoras, y las clases medias y los jóvenes de toda condición, incluidos los estudiantes universitarios¹⁰.

Este proceso se aceleró rápidamente tras la muerte de Franco. Los cambios introducidos en la Constitución (artículo 16), garantizando la libertad de creencias y de culto, conectaron con las aspiraciones de amplios sectores de la sociedad española y sirvieron para sancionar la transformación que ya se venía operando en su seno. En cualquier caso, el cambio supuso una ruptura con la tradición y cultura españolas. Como se ha comentado «la Iglesia española dejó de ser un grupo de referencia casi obligatorio de pertenencia para los españoles y el catolicismo perdió el peso específico como una esencia fundamental de la identidad histórica y cultural española»¹¹. Esta concepción tradicional fue sustituida por otra mucho más plural y secular que contemplaba claramente la separación entre la Iglesia y el Estado. El cambio fue aceptado con una cierta normalidad por la mayor parte de la sociedad española, e incluso por los católicos en general y por los sectores más progresistas de la Iglesia. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con otra serie de medidas que provocó importantes conflictos con la jerarquía y con un sector social y político claramente identificado con la versión más tradicional de la Iglesia católica. Las leyes del divorcio de 1981 y de despenalización parcial del aborto de 1985, o el problema surgido con la educación a partir de la ley de enseñanza pusieron a prueba la firmeza de las nuevas autoridades¹². En el tema

¹⁰ Sobre la Iglesia durante la Transición, véanse MONTERO, F.: «La Iglesia y la transición», *Ayer*, 15 (1994), pp. 223-241, y LÓPEZ VILLAVEVERDE, A. L.: «La transición religiosa o eclesial en España», en ORTIZ HERAS, M. (coord.): *Culturas políticas del nacionalismo español. Del franquismo a la transición*, Madrid, La Catarata, 2009, p. 158.

¹¹ SOTO CARMONA, A.: *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 339.

¹² Sobre las relaciones entre la Iglesia y el primer gobierno socialista, véase MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: «Iglesia y aconfesionalidad», *Historia del Presente*, 8 (2006), pp. 121-139. Hay que recordar que cuando se realizó el primer aborto le-

de la enseñanza, la confrontación entre confesionalidad y laicidad puso sobre la mesa las diferencias entre la Iglesia y el proyecto socialista. En todo caso, el ministro Maravall actuó con prudencia dejando un espacio dentro de la educación a las opciones confesionales. Una actitud, también moderada, se manifestó en la despenalización parcial del aborto, planteada a partir de una serie de supuestos¹³. Sin embargo, ambas cuestiones fueron interpretadas desde los sectores más laicistas y feministas de la izquierda como una cierta cesión frente a la Iglesia¹⁴.

Otro de los cambios sociales y culturales más importantes que se produjeron durante aquella época tuvo a la mujer como protagonista. La Constitución de 1978 había supuesto un gran paso en el proceso de equiparación de derechos entre hombres y mujeres bajo un principio fundamental: el de la igualdad ante la Ley. Los gobiernos de la UCD tuvieron que acometer la primera tarea reformadora en este campo, pero la llegada de los socialistas al poder abrió una gran expectación en la sociedad española, sobre todo entre aquellos sectores más sensibilizados con las reivindicaciones de la mujer. La izquierda y el movimiento feminista entendían que las leyes no eran suficientes para cambiar una dinámica que tradicionalmente había discriminado a las mujeres y exigieron la creación de un organismo dentro de la administración española similar al que existía en otros países del entorno, responsable de la elaboración de las políticas de igualdad, de proponérselas al gobierno y de coordinar a los diferentes Ministerios implicados en este ámbito. Como resultado de esta presión se creó el Instituto de la Mujer (IM), que curiosamente estuvo adscrito al Ministerio de Cultura hasta 1988, cuando pasó al Ministerio de Asuntos Sociales¹⁵. El trabajo del IM se centró desde

gal en España, la Iglesia excomulgó al médico y a la mujer que lo practicaron. SHUBERT, A.: *Historia Social de España (1800-1990)*, Madrid, Nerea, 1990, p. 368.

¹³ MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: «Iglesia y...», *op. cit.*, p. 139.

¹⁴ En este sentido, como ha comentado el profesor Julio Aróstegui, «el PSOE llevó con extremada cautela aquellas acciones reformistas que rozaban a la Banca, la Iglesia o el Ejército. Ninguna de las grandes decisiones se tomó sin la aquiescencia de esas fuerzas, sobre todo en aquello que les afectaba directamente». ARÓSTEGUI, J.: «La transición política y la construcción de la democracia (1975-1996)», en MARTINEZ, J. (coord.): *Historia de España. Siglo XX (1939-1996)*, Madrid, Cátedra, 1999, p. 317.

¹⁵ AGUSTÍN PUERTA, M.: *Feminismo: Identidad personal y lucha colectiva: Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2003, pp. 118 y 492-504.

su creación en la puesta en marcha de campañas de información sobre los derechos de las mujeres que muchas desconocían, a pesar de los cambios legislativos introducidos.

A partir de la segunda legislatura socialista, sus políticas se agruparon en torno a los sucesivos planes de igualdad y se orientaron básicamente a la eliminación de las diferencias por razones de sexo. La labor de este organismo sirvió, además, para elaborar y publicar diversos estudios sobre la situación de la mujer en España y para visibilizar algunos de los problemas más dramáticos, como el de los malos tratos hacia las mujeres. Esa política se vio reforzada por la creación de otra serie de Institutos de la Mujer en el ámbito autonómico y por el papel que desarrollaron los propios ayuntamientos, como instituciones más cercanas a la ciudadanía¹⁶.

Paralelamente se despenalizó el uso de los anticonceptivos y, como ya se ha apuntado, parcialmente la interrupción voluntaria del embarazo. Al mismo tiempo se ampliaron los delitos contra la libertad sexual y se tipificaron como falta los malos tratos. En el ámbito laboral, además de la aprobación del Estatuto de los Trabajadores, se introdujeron cambios importantes como la ampliación del permiso de maternidad, que pasó a ser de dieciséis semanas. Aún quedaba mucho espacio por recorrer, pero los avances en este terreno fueron evidentes.

Estado del bienestar y sociedad de consumo

Uno de los cambios más importantes que se produjeron durante los catorce años de gobiernos socialistas fue la formación de un verdadero Estado del bienestar¹⁷. Los primeros pasos comenzaron a darse tras la firma de los Acuerdos de la Moncloa. En 1978 se crearon los grandes institutos sociales que terminaron con el viejo Instituto Nacional de Previsión como órgano director de la

¹⁶ ROLDÁN GARCÍA, E.: *Género, políticas locales e intervención social: un análisis de los servicios de bienestar social municipal para la población femenina en España*, Madrid, Editorial Complutense, 2004, y GOMÀ, R.: *Estado de bienestar y comunidades autónomas: la descentralización de las políticas sociales en España*, Madrid, Tecnos, 2003.

¹⁷ Para una perspectiva sobre la evolución del gasto social durante esta época, véase GONZÁLEZ TEMPRANO, A. (dir.): *La política de gasto social (1984-1996)*, Madrid, CES, 1998.

política social. De este modo nacieron el INEM, dedicado a la gestión del empleo, el registro público de los contratos, la gestión de subvenciones de empleo a las empresas y gestión de las prestaciones por desempleo; el INSALUD, para la protección de la salud; el INSERSO, dedicado a la gestión de los servicios sociales de la vejez o las personas discapacitadas, y el INSS, para la gestión de los beneficios económicos por jubilación o por pérdida de empleos¹⁸.

La protección de la salud y la extensión y mejora de los servicios sanitarios fueron otros de los objetivos de los socialistas. Durante su mandato se procedió a la reforma del sistema de ambulatorios de la Seguridad Social, con la creación de los Equipos de Atención Primaria y la construcción de un gran número de Centros de Salud. La aprobación de la Ley General de Sanidad en 1986 sirvió para impulsar la creación del Sistema Nacional de Salud¹⁹. La descentralización y la transferencia de la gestión sanitaria a las primeras Comunidades Autónomas constituyeron también un paso importante que sin duda contribuyó a la práctica universalización de la cobertura sanitaria. Ello no quiere decir que todos los problemas de la sanidad se vieran satisfechos. Las interminables listas de espera o los problemas para la libre elección de los médicos y los servicios sanitarios constituyeron algunos de los motivos de insatisfacción más evidentes entre amplios sectores sociales, sobre todo entre aquellos que no podían acceder a un seguro privado. Pero, sin duda alguna, al final del ciclo la sanidad y la cobertura sanitaria habían experimentado un importante desarrollo en apenas catorce años²⁰.

La educación era una de las asignaturas pendientes para la España que salía del franquismo y fue uno de los ámbitos donde se introdujeron importantes avances²¹. El primer gabinete socialista, a

¹⁸ SOTO CARMONA, A.: *Transición y cambio...*, op. cit., pp. 411 y ss.

¹⁹ PÉREZ GIMÉNEZ, R.: «Políticas sanitarias y desigualdades en España», en ADELANTADO, J.: *Cambios en el estado del bienestar: políticas sociales y desigualdades en España*, Barcelona, Icaria, 2000, pp. 251-283.

²⁰ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J., y REQUENA, M.: *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

²¹ Los objetivos fundamentales de los diferentes gabinetes socialistas, sobre todo de los primeros, se centraron en la extensión progresiva del sector público, la expansión de la enseñanza obligatoria, la plena incorporación de la mujer a la educación y el fomento de una educación accesible para todos que redujera las desigualdades sociales. MIRET MAGUNDI, P.: «Transformación histórica de los mo-

través del Ministerio de Educación, que dirigía José María Maravall, impulsó los cambios más importantes. La Ley de Reforma Universitaria (LRU, 1983), la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE, 1985) y la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990) constituyeron las piedras angulares de la política educativa socialista²². Las inversiones crecieron de forma notable, se crearon nuevos centros, se desarrolló una generosa política de becas y la presencia femenina igualó e incluso superó a la masculina. En este sentido, los avances logrados durante aquellos años fueron evidentes²³. Sin embargo, todo ello no se tradujo totalmente en una mejora de la enseñanza, que presentaba unos alarmantes porcentajes de fracaso escolar y mostraba la decepción de una gran parte de los docentes y del movimiento estudiantil.

Las pensiones constituyeron otro de los capítulos destacados. Su crecimiento a lo largo del periodo fue evidente pero matizado. Hasta 1989 el incremento de las pensiones se fijó en función de la inflación y aquéllas no se revisaban si había algún tipo de desviación al alza. El resultado era que la previsión siempre resultaba más optimista que la realidad. Solo tras la huelga general del 14 de diciembre de 1988 se procedió a una revisión de este sistema. El aumento de las pensiones —tanto de los beneficiarios como de las cuantías— en un país cada vez más envejecido que había sufrido varios procesos de reconversión y la existencia de un déficit desde 1993²⁴ obligaron a una seria reflexión sobre la viabilidad del sistema que culminó con la firma del denominado Pacto de Toledo. La profundización en esta política dio lugar a un fuerte incremento del gasto público en temas sociales entre 1982 y 1996²⁵.

delos de emancipación familiar y de escolarización en España durante el siglo XX», *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 211 (2009), pp. 91-108.

²² VIÑAO, A.: *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 228-252.

²³ MARÍN, J. M.: «La democracia consolidada (1982-2000)», en MARÍN, J. M.; MOLINERO, C., e YSÁS, P.: *Historia Política de España (1939-2000)*, Madrid, Istmo, 2001, p. 331.

²⁴ Véase a este respecto RODRÍGUEZ CABRERO, G.: «La reforma del sistema público de pensiones en España», *Unidad de Políticas Comparadas* (CSIC), Documento de trabajo 02-13, p. 3, y HERCE, J. A., y PÉREZ DÍAZ, V.: (dirs.): *La reforma del sistema público de pensiones en España*, Barcelona, Caixa, 1995.

²⁵ Aunque España partía de unos niveles mucho más inferiores a los de los países de la Unión Europea, a lo largo de ese periodo el gasto público, sobre todo en temas sociales, experimentó un extraordinario crecimiento. Tan sólo entre 1982 y 1992 las

Todo ello tuvo sus consecuencias en el cambio que se produjo en la estructura social española, con un descenso de los trabajadores manuales y de las viejas clases medias, es decir, de los pequeños propietarios y autónomos de la agricultura, la industria y los servicios frente al ascenso de una nueva clase media constituida por funcionarios, empleados de oficina, profesionales y técnicos. La tendencia que comenzó a dibujarse a partir de los años sesenta se consolidó plenamente durante las décadas de los años ochenta y noventa. A pesar de las dos duras crisis que se produjeron durante el periodo socialista, España asistió a la consolidación de la clase media y a un fortalecimiento de la sociedad de consumo. A lo largo de este periodo se produjo un descenso de los gastos básicos de alimentación, se mantuvieron los dedicados al equipamiento del hogar y aquellos derivados de los servicios de salud. También se incrementaron los gastos relacionados con el transporte, la comunicación y la vivienda. En este último caso se confirmó la tendencia ascendente que ya se manifestó desde los años sesenta hacia la compra de la vivienda. La compra de una segunda residencia fue el objetivo de una ascendente clase media e incluso de los trabajadores estables.

Pero la nueva coyuntura también alentó el ascenso social y económico de grupos que se enriquecieron rápidamente durante los años ochenta, al calor de la especulación y de la cercanía con los gobiernos socialistas. España se convirtió en el país de las «oportunidades», el mismo que alimentó la denominada cultura del pelotazo y la burbuja inmobiliaria que comenzaba a formarse en aquellos años, cuyos efectos se dejaron notar en la economía, en la sociedad y sobre todo en los valores culturales de las siguientes décadas. En 1986, Carlos Solchaga dijo que «éste es el país en el que es más fácil hacerse rico y en menos tiempo...». Todo parece indicar que sí lo era, sobre todo para ciertos grupos, pero aunque la situación económica comenzaba a enderezarse a mediados de los años ochenta, para una gran parte de parte de los trabajadores inmersos en procesos de reconversión o agolpados en las colas del INEM, y especialmente para los sindicatos con quienes el ministro estaba enfrentado, aquella frase sonó como toda una provocación.

prestaciones por desempleo se incrementaron un 96 por 100, los gastos en pensiones pasaron de 1,8 billones de pesetas en 1984 a 2,4 billones en 1992. En conjunto, los presupuestos de la Seguridad Social pasaron de tres billones de pesetas a 8,2 billones. MARÍN, J. M.; MOLINERO, C., e YSÀS, P.: *Historia política de España...*, op. cit., p. 421.

El impacto social de la reconversión industrial: las víctimas de la *modernización*

La situación económica del país a principios de los años ochenta era realmente complicada. El crecimiento económico entre 1976 y 1982 apenas alcanzaba el 1,5 por 100 de media anual, la inflación en ese mismo periodo superaba el 17 por 100 de media y el PIB que había crecido un 2,3 por 100 durante 1977-1978, se redujo un punto de media hasta 1984, situándose en un 1,3 por 100²⁶. Las cifras no podían ser más desalentadoras. A este panorama habría que añadir una tremenda crisis industrial y energética, la escasa liberalización del sistema financiero y la paralización de la reforma fiscal. Pero, sin duda alguna, los datos más preocupantes para la mayor parte de la sociedad en aquellos momentos eran los que hacían referencia a la destrucción del empleo. En 1982 en España existían 2,2 millones de parados sobre 13,5 millones de personas que componían la población activa, lo que situaba la tasa de desempleo en un 16,4 por 100. Y lo peor estaba aún por llegar, ya que tan sólo tres años más tarde este último porcentaje se situaría en el 21,5 por 100 con una cifra de 3 millones de parados²⁷.

TABLA 1

Evolución del paro en cifras absolutas y diferentes tasas (1976-1996)

Años	Cifras Absolutas (miles)	Diferencia act-ocupación (porcentaje)	Paros sobre activos (porcentaje)
III Trim. 1976	577,6	2,26	4,40
II Trim. 1980	1.447,1	5,41	11,10
II Trim. 1985	2.927,6	10,27	21,70
II Trim. 1990	2.438,2	8,02	16,26
II Trim. 1996	3.535,8	11,02	22,27

Fuente: RODRÍGUEZ OSUNA, J.: «Evolución de la población activa, ocupación y paro en España. 1976-1996», *Política y Sociedad*, 26 (1997), p. 120.

²⁶ FERNÁNDEZ MARUGÁN, F., «La década de los ochenta. Impulso y reforma económica», en GUERRA, A., y TEZANOS, J. F.: *La década del cambio...*, *op. cit.*, pp. 137-139.

²⁷ En 1996, como puede comprobarse en la tabla 1, las cifras del paro volverían a dispararse hasta el 22,7 por 100.

Una serie de factores complicó la evolución del mercado laboral de aquella época, como su carácter extremadamente cíclico y su escasa capacidad para crear empleo²⁸, la incorporación de la mujer y de un gran volumen de jóvenes procedente del *baby boom* de los años sesenta²⁹ y, por último, el retorno de los emigrados españoles de la década anterior, como consecuencia de la crisis internacional que también se cernía sobre las economías europeas³⁰.

El paro no dejaba de crecer y a los pocos meses de la victoria socialista en las urnas la promesa electoral de creación de 800.000 puestos de trabajo durante la primera legislatura era papel mojado. La crisis seguía destruyendo empleo a pasos acelerados y el gobierno adoptó las primeras medidas del plan de reconversión industrial. En realidad, la puesta en marcha de una drástica política de reconversión era tan necesaria como inevitable. Las medidas no sólo afectaron a las empresas públicas, sino también a las privadas, aunque los problemas no eran iguales en todos los sectores. La siderurgia no integral y la construcción naval tenían unas dimensiones que ya no se ajustaban a la nueva etapa marcada por la caída de la demanda, la siderurgia integral y los electrodomésticos de línea blanca trataban de recuperar competitividad internacional, mientras que en el sector de los aceros especiales el objetivo se centraba en reducir los costes y mejorar la calidad del producto³¹.

²⁸ GARCÍA, G.: «El mercado de trabajo: El problema del paro», en GARCÍA DELGADO, J. L., y JIMÉNEZ, J. C.: *España, economía ante el siglo XXI*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 336-337.

²⁹ Entre 1982 y 1991 se incorporaron al mercado laboral un millón y medio de mujeres, siendo especialmente importante la segunda mitad de la década de los ochenta, en la cual se incorporaron más de 1,2 millones. La tasa de actividad femenina pasó en la década de 1982 a 1992, de un 26,6 a un 33,3 por 100. NAVARRO, M.: «Cambios sociales en los años ochenta», en GUERRA, A., y TEZANOS, J. F.: *La década del cambio...*, *op. cit.*, pp. 643-645.

³⁰ Los datos sobre esta aportación de población nos sitúan en torno a los 300.000 personas entre 1975 y 1992. ZABALZA, A.: «La recesión de los noventa bajo las perspectivas de los últimos treinta años», *Moneda y Crédito*, 202 (1996), p. 24. Aunque en el caso de los retornados este proceso tuvo lugar durante la década de los años setenta.

³¹ El objetivo de este artículo no se centra en el análisis de la política económica del periodo, incluidas las políticas de reconversión y reindustrialización, sino en tratar de profundizar en los aspectos fundamentales de la transformación social que se produjo durante aquellos años, donde, ciertamente, la situación económica y

La reconversión industrial se alargó hasta la década de los años noventa y tuvo un enorme coste, no sólo económico, ya que se destinaron cuantiosos recursos públicos a tal efecto, sino sobre todo humano. Las cifras son espectaculares: 1,5 billones de pesetas invertidas, 800 empresas afectadas y una reducción de 83.000 empleos, aunque probablemente en este último caso la estimación se quede muy corta debido a las terribles consecuencias que tuvo este proceso para muchas zonas donde la vida económica y social giraba alrededor de las empresas afectadas³².

En algunas zonas, como en la margen izquierda de la ría de Bilbao, los efectos de la crisis fueron devastadores. En pocos años todo el entramado levantado durante más de un siglo de industrialización quedó convertido en una inmensa escombrera de restos industriales. La margen izquierda quedó arrasada, prácticamente hundida. Sus municipios se situaron a la cabeza del paro en todo el País Vasco. Baracaldo, con un 27,6 por 100; Santurce, con un 26,8 por 100, y Sestao y Portugalete, con un 30,2 por 100, mostraron la cara más descarnada de la crisis. Los más afortunados, los trabajadores de las grandes empresas, pasaron a engrosar las filas de un enorme ejército de prejubilados y jubilados anticipados. Profesionales con una alta formación fueron expulsados del mercado laboral con poco más de cincuenta años. Pero no fueron ellos los más damnificados. Gracias a la presión de los sindicatos y a las concesiones del gobierno, los trabajadores de las grandes empresas quedaron, en general, en una desahogada situación económica. Decenas de miles de hombres y mujeres empleados en talleres, empresas auxiliares y en el pequeño comercio corrieron peor suerte. Se quedaron en la calle, sin indemnizaciones ni generosas prejubilaciones y con una profunda sensación de abandono. Las plazas de estos

las medidas que se tomaron para encararla, tuvieron unas evidentes consecuencias en el cambio que tuvo lugar entre 1982 y 1996.

³² Un interesante análisis de carácter local sobre esta cuestión en VEGA, R.: *Crisis industrial y conflicto social. Gijón 1975-1995*, Gijón, Trea, 1998; y sobre los efectos sociales de la reconversión, VEGA, R.: «Déclin industriel et résistances ouvrières dans les Asturies depuis les années 1970», en JALABERT, L., y PATILLON, C.: *Mouvements ouvriers et crise industrielle dans les régions de l'Ouest atlantique des années 1960 à nos jours*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2010, pp. 67-83. Algunos autores multiplican por dos estas estimaciones sobre el coste económico de la reconversión, como NAVARRO ARANCEGUI, M.: «La política de reconversión industrial en España», *Información Comercial Española*, 665 (1989), p. 67.

pueblos obreros se convirtieron en un escenario desolador de hombres y lunes al sol³³.

A todo ello también contribuyó la extensión de la precariedad del mercado laboral. La reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984, ya con los socialistas en el poder, amplió el ámbito de contratación temporal y la flexibilización del mercado de trabajo³⁴. Las medidas que se introdujeron tuvieron dos efectos importantes: la rotación y la sustitución de los trabajadores —lo que provocó un efecto engañoso de creación de nuevos empleos— y la extensión de los contratos de «duración determinada», que sustituyeron a los contratos indefinidos. Al mismo tiempo, la legislación laboral abarató y facilitó los despidos a través de la reducción de las indemnizaciones, posibilitando, además, el despido por «causas tecnológicas o económicas y de forma específica por reconversión industrial»³⁵, introduciendo, gracias a la reforma del ET de 1994, nuevas figuras en el ordenamiento jurídico, como el despido colectivo.

La limitación del crecimiento de los salarios, fijado por debajo del incremento de los precios, consiguió una reducción de los costes salariales entre 1979 y 1986³⁶. A partir de esa fecha, los salarios se condicionaron a la negociación colectiva, que fue adquiriendo más fuerza y protagonismo. Sin embargo, una de las consecuencias que se derivó de todos estos cambios fue la extensión de las «informalidades» en la regulación de los condiciones de trabajo³⁷. La otra consecuencia fue la extensión de la economía sumergida, que se hizo especialmente patente durante la década de los años ochenta y gran parte de los años noventa. La propia naturaleza de este tipo de economía dio lugar a un mercado de trabajo carente de regulación, contrato y cotización, que impide cuantificar su volumen y extensión, pero todo parece indicar, según confirman fuentes oficiales, que al menos una quinta parte del empleo en España estuvo

³³ PÉREZ PÉREZ, J. A.: *Desde Santurce a Bilbao*, Guión original para el documental del mismo nombre, Icaria Multimedia 2011 (inédito).

³⁴ GÁLVEZ BIESCA, S.: «La primera etapa de la política laboral del gobierno socialista (1982-1992). La reforma del Estatuto de los Trabajadores, 1984. Algunas hipótesis de trabajo», *Hispania Nova*, 3 (2003).

³⁵ SOTO CARMONA, A.: *Transición y cambio...*, op. cit., p. 468.

³⁶ FINA, L.: *Los problemas del paro y la flexibilidad del empleo. Informe sobre un debate*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1991.

³⁷ SOTO CARMONA, A.: *Transición y cambio...*, op. cit., pp. 427 y ss.

durante aquella época sujeto a este precario mercado³⁸. La realidad probablemente superó ampliamente esas cifras³⁹.

Las tasas de crecimiento demográfico en las zonas urbanas e industriales, que no habían dejado de incrementarse durante las últimas décadas, se congelaron e incluso comenzaron a bajar. No había futuro. La situación fue aún peor para los hijos de quienes se vieron afectados por los diferentes planes de reconversión. El relevo natural que había supuesto para muchos su entrada en las fábricas donde habían trabajado sus padres e incluso sus abuelos, se quebró de golpe⁴⁰. Toda una generación se vio arrojada del mercado de trabajo sin tan siquiera llegar a formar parte de él.

En el año 1995 el sociólogo marxista James Petras llegó a España con el objetivo de realizar un estudio, encargado por el CSIC, sobre el impacto que había tenido la modernización del país en dos dimensiones específicas de la estructura social: la calidad de la vida social y la organización social de dos generaciones de trabajadores. A pesar del sesgo militante y profundamente ideologizado del trabajo, el cuadro que describía el estudio sobre la brecha generacional abierta entre padres e hijos dibujaba un panorama que retrataba de forma veraz y convincente la precaria situación de miles de jóvenes a finales de los años ochenta dentro del mercado laboral, una realidad marcada por la existencia de contratos temporales y precarios donde los jóvenes fueron los grandes paganos de la crisis y del nuevo mercado laboral⁴¹. En este contexto, la extensión e incre-

³⁸ *Encuesta Sociodemográfica*, Madrid, INE, 1991.

³⁹ ZALDIVAR A., y CASTELLS, M.: *España, fin de siglo*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 125, elevan ese porcentaje a una cuarta parte de la población activa a mediados de los años ochenta.

⁴⁰ GURRUTXAGA, A.: «Innovación y cultura en contextos de cambio estructural», <wiki-is.innobasque.wikispaces.net/file/view/Gurrutxaga3.doc>.

⁴¹ «La monitora de aerobico, de 29 años, trabajaba 50 horas a la semana por 60.000 pesetas. Nos hicimos amigos, y un día “desapareció”: su contrato laboral de 6 meses expiró y, lo que ella más temía, fue inevitablemente despedida. Otro empleado temporal la sustituyó. En el videoclub, un licenciado en Historia vendía vídeos, trabajando 48 horas por 70.000 pesetas... y se sentía afortunado. En Hospitalet, una chica de 19 años ensobraba por 1.000 pesetas al día trabajando 10 horas diarias... Al principio pensé que eran casos “extremos”, así que empecé a ir a los distritos de clase obrera, como la Zona Franca, y encontré los bares repletos en pleno día. Ésta era la nueva España moderna: trabajadores retirados jugando al dominó de lunes a viernes y bailando pasodobles el fin de semana en los clubs de la tercera edad, y sus hijos trasegando cervezas en el margen de una vida

mento de la temporalidad, en perjuicio de los contratos indefinidos, constituyeron uno de los rasgos que definieron la precariedad del empleo de aquella época y marcaron toda una tendencia durante los siguientes años (tabla 2).

TABLA 2
*Evolución de la tasa de temporalidad, 1988-1996*⁴²

Años	<i>Indefinidos</i>	<i>Temporales</i>	<i>Tasa de temporal (porcentaje)</i>
1988	6.717.231	1.999.806	22,9
1989	6.733.666	2.458.494	26,7
1990	6.690.981	2.898.076	30,2
1991	6.609.695	3.141.200	32,2
1992	6.295.229	3.165.390	33,5
1993	6.144.114	2.930.109	32,3
1994	5.981.511	3.049.355	33,8
1995	6.082.526	3.254.297	34,9
1996	6.383.457	3.273.343	33,9

Fuente: GONZÁLEZ, J. J., y REQUENA, M.: *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, p. 126, a partir de la Encuesta de Población Activa.

En los pueblos más afectados por la destrucción del empleo surgieron las Asambleas de Parados, decepcionadas con las autoridades y con los sindicatos mayoritarios a quienes culpaban de no haber sabido gestionar la reconversión⁴³. Al paro y la degradación

sin futuro», PETRAS, J.: *Informe Petras*, <www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/informe-petras.pdf>. Las conclusiones no diferían demasiado de las expuestas por otros recientes trabajos, como los de LACALLE, D.: *La clase obrera en España. Continuidades, transformaciones y cambios*, Barcelona, El Viejo Topo, 2007, o GÁLVEZ BIESCA, S.: «La primera etapa de la política laboral del gobierno socialista...», *op. cit.*

⁴² La Encuesta de Población Activa comenzó a elaborar datos sobre temporalidad a partir del último trimestre de 1988.

⁴³ ASAMBLEA DE PARADOS DE SESTAO: *Parad@s que se lo curran*, San Sebastián, Gakoa, 1997, y COORDINADORA CONTRA EL PARO DE TORRELAVEGA Y COMARCA, *Abriendo caminos de solidaridad, 2 de Noviembre de 1984-15 de Diciembre de 1990*, Santander, Coorcopar, 1990.

urbanística que se produjo tras la desaparición de las empresas y los pequeños negocios, se unieron nuevos fenómenos desconocidos hasta entonces, como la extensión de la heroína, que hacía comenzado a hacerse presente unos pocos años antes. Sus efectos dispararon la delincuencia y contribuyeron aún más al hundimiento de algunas de estas zonas pobladas de focos de marginación social. Todo ello contribuyó a extender entre amplios sectores de la sociedad española, y más concretamente entre los hijos de quienes accedieron al mercado laboral durante los años sesenta, un profundo desencanto que se fue alimentando en las colas y en los cursos del INEM. Esta sensación se hizo extensible no sólo entre los jóvenes, sino también entre un amplio sector de trabajadores de pequeñas empresas que se vieron privados de los derechos que fueron reconocidos a otros asalariados de las grandes empresas. Fueron las otras víctimas de la modernización.

Movimiento obrero y conflictividad social

El nuevo sistema legal y el apoyo económico del Estado democrático contribuyeron a consolidar a las fuerzas sindicales e incrementaron su poder⁴⁴. Los dos sindicatos más importantes, UGT y CCOO, sobre todo la central socialista, fueron los más favorecidos por esta situación. A cambio de ello, como ha recordado Soto Carmona, «tuvieron que aceptar acuerdos neocorporativos y a la vez se hicieron corresponsables de la política económica y de la creciente flexibilización del mercado de trabajo»⁴⁵. Todo ello se tradujo en una moderación general de sus reivindicaciones. La estrecha relación que mantenían las dos grandes organizaciones sindicales más importantes con el PSOE y el PCE, volcados en la consolidación del sistema democrático en un escenario político condicionado durante los primeros años de la Transición por la amenaza golpista y la inestabilidad política, desempeñó un papel fundamental en este sentido. Del mismo modo, la tremenda crisis económica de finales de los años setenta y principios de los ochenta del siglo XX, con la

⁴⁴ SOTO CARMONA, A.: «Mercado de trabajo, relaciones laborales y sindicatos en la transición y la democracia», en *Actas del III Encuentro de Investigadores del Franquismo y la Transición*, Sevilla, Muñoz Molina, 1999, pp. 200-224.

⁴⁵ SOTO CARMONA, A.: *Transición y cambio...*, op. cit., pp. 433.

destrucción masiva del empleo, favoreció el comportamiento moderado de los sindicatos más importantes.

Sin embargo, desde el comienzo de la Transición se pusieron de manifiesto las importantes diferencias que existían entre los dos sindicatos con mayor implantación, que se visualizaron claramente desde la misma elaboración del Estatuto de los Trabajadores⁴⁶. Mientras Comisiones Obreras seguía proponiendo el reforzamiento de los organismos de los trabajadores, UGT era partidaria de potenciar las secciones sindicales y el papel de los sindicatos fuera de las empresas. Pero sobre todo fue la política de concertación centralizada, apoyada por la central socialista y rechazada por CCOO, lo que contribuyó a su distanciamiento. Antes de la llegada de los socialistas al poder, UGT firmó con la patronal el Acuerdo Básico Interconfederal en 1979 y el Acuerdo Marco Interconfederal en 1980 —que también suscribió USO—. Tras la intentona golpista del 23 de febrero, CCOO firmó el Acuerdo Nacional de Empleo junto con UGT, el gobierno y la patronal, en un intento por parte de CCOO de no quedar marginada en un contexto político tan delicado.

Los sindicatos tuvieron que enfrentarse a una situación tan novedosa y dramática como la reconversión industrial cuando apenas habían comenzado a funcionar dentro del sistema democrático. En mayo de 1983, el ministro de Industria Carlos Solchaga presentó el denominado *Libro blanco de la Reindustrialización*, que contemplaba los fundamentos y objetivos básicos de la reconversión industrial. Entre las primeras medidas se encontraba el cierre parcial de la IV Planta siderúrgica de Sagunto de Altos Hornos de Mediterráneo. La respuesta de los sindicatos y los trabajadores no se hizo esperar. El conflicto laboral estalló y fue el más importante de la primera fase de la reconversión⁴⁷. En poco tiempo la conflictividad se extendió a otros sectores en crisis, amenazados por procesos de reconversión, como la construcción naval⁴⁸. Los trabajadores de Vigo

⁴⁶ Como se recordará, el ET fue aprobado con los votos de la UCD, el PSOE, los grupos nacionalistas y el apoyo de UGT, con la radical oposición de CCOO y los sindicatos minoritarios.

⁴⁷ Véase MARIN ARCE, J. M.: «La fase dura de la reconversión industrial. 1983-1986», *Historia del Presente*, 8 (2006), pp. 74 y ss.

⁴⁸ En Gijón los trabajadores de los astilleros hicieron arder barricadas dos veces por semana entre 1983 y 1985. Tan sólo en 1984 hubo cuatro huelgas generales. Véase VEGA, R.: *Crisis industrial y conflicto social...*, op. cit.

y Cádiz comenzaron sus movilizaciones ante el negro futuro que se dibujaba en el horizonte⁴⁹. Los conflictos volvieron a reproducirse en otoño de 1983 y se hicieron extensivos a otros astilleros, como los del País Vasco. Tan sólo era el anuncio de lo que se avecinaba.

Las movilizaciones se fueron haciendo cada vez más numerosas y en febrero de 1984 alcanzaron cifras de participación impresionantes. Las protestas de los trabajadores contra la drástica reducción o el cierre de los astilleros provocó durísimos enfrentamientos, como los que tuvieron lugar en Bilbao a lo largo de varios meses durante aquel año, protagonizados por la plantilla de AESA de la factoría de *Euskalduna*. El puente de Deusto sobre las instalaciones del histórico astillero se convirtió en el escenario de algunos de los enfrentamientos más enconados de la época, llegando a colapsar el tráfico y la vida cotidiana de Bilbao durante semanas debido a su estratégica situación. Otros duros enfrentamientos tuvieron lugar durante aquella época en Vigo, Cádiz o Astano en el Ferrol, donde los trabajadores protagonizaron importantes movilizaciones contra los planes de reconversión.

Para UGT, la situación fue especialmente complicada por la estrecha vinculación que le unía al PSOE, sobre todo a partir de su victoria en las elecciones de octubre de 1982. La central sindical se vio favorecida por la llegada de los socialistas al poder, pero su apoyo a la política de reconversión industrial del gobierno —crítico en algunos casos, pero apoyo al fin y al cabo— fue creando problemas dentro del sindicato hasta su distanciamiento del ejecutivo a mediados de los años ochenta. Para CCOO, que había perdido la hegemonía sindical a favor de UGT en las elecciones de 1982, la situación y perspectiva era muy distinta. Su implicación directa en las luchas contra la reconversión industrial elevó su protagonismo y le ayudó a imponerse en las grandes empresas en las elecciones sindicales de 1986 y más tarde a recuperar, en las elecciones sindicales de 1994, la posición que había perdido unos años antes. El distanciamiento de UGT con la política económica y social del gobierno,

⁴⁹ El 24 de febrero de 1983 se produjo una huelga de los trabajadores de los astilleros en la ría de Vigo, el 17 de marzo una nueva huelga de los trabajadores de AESA en Cádiz, y el 15 de abril una huelga general en Vigo, convocada por CCOO, UGT y la Intersindical gallega contra el desmantelamiento industrial de la comarca y el cese de los expedientes de crisis. La huelga culminó con una enorme manifestación que concentró a cerca de 200.000 personas. Véase MARÍN ARCE, J. M.: «La fase dura...», *op. cit.*, p. 88.

escenificada con la ruptura de su secretario general, Nicolás Redondo, favoreció el acercamiento a CCOO.

Sin duda alguna la huelga general del 14 de diciembre de 1988 constituyó un momento decisivo en este proceso. La intención del gobierno por seguir profundizando en la reforma del mercado laboral, con el progresivo abaratamiento del despido y la introducción de los contratos temporales para los jóvenes, fue contestada por los sindicatos mayoritarios. Como respuesta a la presentación del proyecto del Plan de Empleo Juvenil, Comisiones Obreras y UGT convocaron una huelga general para el 14 de diciembre de 1988. La jornada se saldó con un éxito sin paliativos de los sindicatos que consiguieron prácticamente paralizar el país en una impresionante demostración de fuerza. Las reivindicaciones de los sindicatos no sólo consiguieron conectar con los trabajadores, sino incluso con otros sectores de la población que nunca se habían movilizado y que se sintieron concernidos por el llamamiento de las organizaciones de clase⁵⁰.

Fue un duro golpe para el gobierno, pero el descontento social que se manifestó en las calles no tuvo consecuencias en las urnas, ya que unos meses más tarde los socialistas revalidaron su mayoría absoluta en 1989. A pesar de ello Felipe González decidió no forzar su pulso con los sindicatos y se vio obligado a iniciar un cierto giro social en su política. Apoyado en la evidente recuperación económica el nuevo gabinete retiró el Plan de Empleo Juvenil, amplió las prestaciones a aquellos sectores menos favorecidos, revalorizó las pensiones y aumentó la cobertura del desempleo. Como consecuencia de ello el gasto social se incrementó en torno a unos 200.000 millones de pesetas⁵¹. Sin embargo, este giro social que puso de relieve un cierto acercamiento a los sindicatos no evitó la convocatoria de dos huelgas generales en 1992 y 1994, ni las duras protestas

⁵⁰ Véase MARÍN, J. M.; MOLINERO, C., e YSÀS, P.: *Historia Política de España (1939-2000)*..., *op. cit.*, p. 414. Como han recordado algunos autores, «todo el país se paralizó aquel día, en lo que muchos analistas definieron como una protesta moral contra un modo de gobernar más que como una acción encaminada a rectificar políticas que se juzgaban desacertadas», JULIÀ, S.: *Un siglo de España. Política y sociedad*, Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 270.

⁵¹ España crecía un 5 por 100 en 1987, y el empleo crecía por encima del 10 por 100. Véase MARÍN, J. M.; MOLINERO, C., e YSÀS, P.: *Historia Política de España (1939-2000)*..., *op. cit.*, p. 420.

de los sindicatos en respuesta a los planes de reconversión de la siderurgia asturiana y vizcaína⁵².

En cualquier caso, al margen de los duros enfrentamientos y de la conflictividad obrera que marcaron, sobre todo, la primera fase de la reconversión, donde los sindicatos encabezaron un gran número de huelgas en defensa del empleo, lo cierto es que la tónica general de las grandes fuerzas sindicales fue la moderación. Esta estrategia de moderación sindical se vio en numerosas ocasiones superada por los comportamientos de muchos trabajadores, desesperados por la incierta situación que se abría para ellos, y de algunas pequeñas organizaciones sindicales de corte más radical que entendían la actitud de los grandes sindicatos como una *traición a la clase obrera* y una entrega en manos de la política de los diferentes gobiernos socialistas.

Otros movimientos sociales

La profunda transformación social que se produjo desde los años setenta del siglo xx y el tránsito hacia un sistema democrático dieron lugar a un cambio que afectó a los comportamientos de la sociedad española. Los movimientos sociales no fueron ajenos a este proceso⁵³. Obreros, estudiantes e incluso vecinos de los barrios que habían crecido sin control durante las décadas del desarrollismo fueron en gran medida protagonistas de la conflictividad social que se produjo en el tramo final de la dictadura. Sin embargo, el proceso de institucionalización del sistema democrático terminó por incorporar a muchos de sus protagonistas a la vida política. El caso de los militantes del movimiento vecinal constituye un ejemplo de ello. Buena parte de quienes habían encabezado las luchas vecinales de los barrios militaba o sintonizaba con formaciones políticas mayoritariamente situadas en el ámbito de la izquierda⁵⁴. Esta relación propició que muchas reivindicaciones de los colectivos ve-

⁵² En octubre de 1992, los trabajadores de Ensidesa y Altos Hornos de Vizcaya protagonizaron la denominada *Marcha de Hierro* hacia el Ministerio de Industria que partió a pie desde Asturias y el País Vasco.

⁵³ Para una aproximación sobre los movimientos sociales LARAÑA, E.: *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 2009.

⁵⁴ Sobre el movimiento vecinal en las luchas antifranquistas, véase URRUTIA, V.: *El movimiento vecinal en el área metropolitana de Bilbao*, Oñati, Instituto Vasco de

cinales quedasen integradas en los programas de los partidos que se situaban dentro de este ámbito⁵⁵. Los resultados de las primeras elecciones municipales de 1979 facilitaron el acceso del PSOE y del PCE a la mayor parte de los municipios. Un importante número de líderes y activistas del movimiento vecinal se incorporó de esta manera a la administración pública. Algunos de ellos pasaron a formar parte de los equipos municipales de gobierno como personal político. En otros casos se trató simplemente de un proceso de *funcionarización*. En cualquiera de los casos supuso el comienzo del declive del movimiento vecinal, que se vio afectado por una crisis interna donde se trataba de resolver su verdadero papel en el nuevo contexto político democrático.

La llegada de los socialistas al poder en 1982 parecía abrir, en principio, un espacio a la participación ciudadana. De hecho, desde 1979 el PSOE definió de algún modo una «estrategia de movilización» como alternativa a la UCD con el objeto de asumir el liderazgo de la ciudadanía y conseguir el cambio y el progreso⁵⁶. Sin embargo, el nuevo gobierno, preocupado por otras cuestiones que consideraba perentorias, como el afianzamiento del sistema democrático y la lucha contra la crisis, no prestó demasiada atención a este movimiento. En este sentido, el proceso de institucionalización democrática que se produjo a lo largo de la Transición contribuyó a la progresiva desmovilización de muchos de los efectivos que participaron en estos movimientos a través de diversos grupos y colectivos⁵⁷. Buena parte de ellos fue languideciendo durante la década de los años ochenta, o se vio simplemente diluida tras la puesta en marcha de los Reglamentos de Participación Ciudadana. Los grupos vecinales fueron perdiendo peso en favor de los mecanismos

Administración Pública, 1985, y los diversos trabajos publicados en DOMENECH, X.: «Movimiento vecinal y cambio político», *Historia del Presente*, 16 (2010/2).

⁵⁵ CALLE COLLADO, A., y JIMENEZ SÁNCHEZ, M.: «La cultura de la protesta en España y el ciclo de la protesta global», en <www.caritasalamanca.org/uploads/media/F_1838_Cultura_de_protesta_y_movilizacion_global_01.pdf>.

⁵⁶ De hecho, el PSOE elaboró un programa de reformismo radical que se hizo eco de algunas de las demandas más importantes de los movimientos sociales: ley general sobre el medio ambiente, objeción de conciencia, consulta sobre la entrada en la OTAN, ley del aborto, medidas sobre la violencia contra las mujeres o protección maternal en el caso del feminismo. MARAVALL, J. M.: *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1984, p. 191.

⁵⁷ CASTELLS, M.: *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.

institucionales creados por los ayuntamientos, como las Juntas Vecinales de Distrito y los Consejos Sectoriales de Participación⁵⁸. La falta de relevo generacional, el cansancio y la propia reorientación de sus actividades, dependientes en muchas ocasiones de las subvenciones públicas, fue desdibujando el perfil de las asociaciones y reorientando su actividad hacia una vertiente menos reivindicativa y más institucionalizada⁵⁹.

Pero este proceso no afectó del mismo modo a todos los movimientos. Algunos de ellos sobrevivieron —o se adaptaron— a la tendencia desmovilizadora que tuvo lugar durante el proceso de cambio político, como el movimiento ecologista y el feminista⁶⁰. Estos movimientos tuvieron que enfrentarse a una cuestión común para todos ellos: cómo interactuar con las autoridades políticas. Durante los primeros años de la Transición y sobre todo bajo el primer gobierno democrático de la UCD, la propia situación facilitó el acceso político de ciertas demandas promovidas por los nuevos movimientos sociales. En poco tiempo pudieron comprobar que las demandas de unos y otros tenían un encaje muy diferente para las nuevas autoridades. Por ejemplo, las reivindicaciones de corte ecologista —o simplemente ambientalista— chocaron rápidamente con el discurso dominante de la modernización económica y la orientación neoliberal de los gobiernos, tanto los de centro-derecha como los socialistas a partir de 1982⁶¹.

El sistema democrático, necesitado de una rápida y amplia legitimación social, resultó mucho más receptivo frente a las demandas de los grupos feministas. Como ya se ha apuntado, el primer gobierno del PSOE creó el Instituto de la Mujer, liderado por una feminista

⁵⁸ VILLASANTE, T.: *Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de la sociedad*, Madrid, HOAC, 1995; RODRÍGUEZ VILLASANTE, T., y GUTIÉRREZ BARTARRUSA, V.: «El movimiento vecinal. Trayectoria y perspectivas», <www.fundacionbetiko.org/index.php/es/autores/articulos/108-el-movimiento-vecinal-trayectoria-y-perspectivas>.

⁵⁹ A pesar de ello, las protestas protagonizadas por grupos vecinales siguieron siendo muy numerosas durante los años ochenta y principios de los noventa. ABELL, R.: «Los movimientos sociales en los noventa: volumen y actores de la movilización», en GRAU, E., e IBARRA, P.: *Anuario de movimientos sociales. Una mirada sobre la Red*, Barcelona, Betiko Fundazioa, 2007, pp. 27-54.

⁶⁰ ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad postfranquista*, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1995.

⁶¹ CALLE COLLADO, A., y JIMENEZ SÁNCHEZ, M.: «La cultura de la protesta en España...», *op. cit.*

socialista. En este caso también se produjo un proceso de cooptación de efectivos a través de los mecanismos de financiación y de incorporación de un gran número de activistas. Esta política, que coincidió además con una enorme dispersión de organizaciones feministas, fue consolidando un cierto «feminismo de Estado» que sería revitalizado a partir de la vuelta de los socialistas al poder en 2004.

Desde principios de los años ochenta comenzaron a visualizarse otros colectivos que habían sufrido una dura represión durante el franquismo, como los homosexuales. Hasta julio de 1980 no se legalizó la primera asociación gay, el Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC), que fue seguida por la aparición de numerosos colectivos y asociaciones por todo el país⁶². La presencia de la comunidad homosexual comenzó a hacerse mucho más visible durante los años ochenta. Su irrupción se vio favorecida en gran medida por todo un movimiento trasgresor y contracultural que tuvo en la denominada *movida madrileña* uno de sus estandartes más emblemáticos⁶³.

La década de los años ochenta vio surgir a otra serie de movimientos sociales. La promesa del PSOE de convocar un referéndum que facilitase la salida de España de la OTAN se convirtió, tras la llegada de los socialistas a la Moncloa, en un incómodo compromiso. Poco a poco la posición del PSOE a este respecto fue girando y después de unos primeros años de ambigüedad calculada, los socialistas cambiaron de postura y se decantaron claramente por la permanencia de España dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, amparados en razones de Estado. La victoria del *Sí* a la permanencia en la OTAN en el referéndum dejó conmocionado al movimiento que se había desgastado los últimos meses de una forma entusiasta en la campaña a favor de la salida de la Alianza Atlántica. Y de paso demostró la fidelidad de las bases socialistas.

⁶² Una irrupción que culminaría en cierto modo con la revitalización de algunos barrios como Chueca, que habían sufrido desde finales de los años setenta y principios de los años ochenta un proceso de degradación urbanístico y social. LAMAS, R., y VILA, F.: «Spain: passion for life. Una historia del movimiento de lesbianas y gays en el Estado español», en BUXÁN, X. M. (comp.): *Conciencia de un singular deseo. Estudios lesbianos y gays en el Estado español*, Barcelona, Laertes, 1997, pp. 189-224.

⁶³ MIRA, A.: *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Barcelona, Egalés, 2004.

Sin embargo, el movimiento contra la OTAN tuvo otras consecuencias destacables en el terreno político, como la creación de la coalición Izquierda Unida, surgida al calor de la movilización ciudadana contra la Alianza Atlántica. Quienes auspiciaron esta operación se hicieron eco de la enorme decepción que provocó el cambio de postura del PSOE una vez en el poder; una decepción que se fue sumando a otras muchas originadas por el giro neoliberal, que, en opinión de amplios sectores de la izquierda, habían experimentado los socialistas tras la llegada al poder y la adopción de las recetas económicas que triunfaban en Europa.

La campaña contra la OTAN constituyó uno de los frentes del heterogéneo movimiento donde se mezclaban reivindicaciones y grupos izquierdistas, pacifistas, ecologistas, antinucleares, antimilitaristas... La lucha contra el servicio militar obligatorio contribuyó a extender el cambio cultural que se estaba produciendo en un importante sector de la sociedad española encabezado por los jóvenes. El Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) había nacido en plena Transición. Durante su primer congreso, celebrado en 1979, se definió como un grupo antimilitarista basado en estrategias de no violencia⁶⁴. Más tarde surgieron otras organizaciones, algunas de ámbito regional y otras vinculadas a grupos de la extrema izquierda (Asociación de Objeción de Conciencia de Euskadi o Cataluña, Mili KK, etc.). La apuesta del movimiento antimilitarista por estrategias radicales y pacíficas desplegó todo un repertorio de acciones espectaculares y terminó por crear un grave problema al Estado, con el procesamiento y encarcelamiento de cientos de insumisos que se negaron a cumplir el servicio militar obligatorio y la prestación social sustitutoria. Las campañas contra la OTAN, y más tarde contra la Guerra del Golfo, fueron creando un caldo de cultivo que facilitó en gran medida el éxito de estas organizaciones. Los antimilitaristas fueron ganando poco a poco la simpatía de un amplio sector de la opinión pública, cada vez más convencida de lo desfasado de un servicio militar obligatorio⁶⁵.

⁶⁴ Véase IBARRA, P. (ed.): *Objeción e insumisión. Claves ideológicas y sociales*, Madrid, Fundamentos, 1992.

⁶⁵ AJANGIZ, R.: «Objeción de conciencia, insumisión, movimiento antimilitarista», *Mientras Tanto*, 91-92 (2004), pp. 139-154, y OLIVER, J.: *La objeción de conciencia al servicio militar*, Madrid, Civitas, 1993.

Como se ha apuntado con anterioridad, las protestas estudiantiles habían sido también protagonistas desde mediados de los años cincuenta de la oposición antifranquista. Durante los primeros años de la Transición, las organizaciones estudiantiles dirigieron sus protestas contra la Ley de Autonomía Universitaria. Sus reivindicaciones se centraban, básicamente, en la disminución de las tasas universitarias, el aumento de los presupuestos, el incremento y mejora de las becas, la derogación de los *numerus clausus* y la admisión de los estudiantes no admitidos. Uno de los principales objetivos de los socialistas tras su llegada al poder fue la mejora del sistema educativo. La elaboración de los estatutos en cada universidad para adecuarlos a la Ley de Reforma Universitaria dio lugar a nuevas protestas, aunque no adquirieron ya los tintes dramáticos de unos años antes⁶⁶. Desde el curso 1982-1983 se produjeron diversas reuniones que tenían como objeto la formación de una Coordinadora Estatal de Estudiantes, que, según algunos autores, estaba impulsada por el PSOE con el fin de controlar el movimiento y buscar unos interlocutores estables dentro de las instituciones⁶⁷. En 1985, la Coordinadora terminó rompiéndose en dos por las diferencias de criterio sobre la representatividad y el papel que debía o no de cumplir como interlocutor ante las instituciones. El movimiento estudiantil mantuvo un pulso con el gobierno que alcanzó su máxima tensión en enero de 1987, cuando las protestas contra la selectividad y el incremento de las tasas derivaron en una batalla campal donde la policía llegó a utilizar fuego real. Sin embargo, a pesar de la radicalidad de algunas de estas protestas, el movimiento estudiantil en general tan sólo mostraba su decepción por las enormes expectativas que los socialistas habían levantado en la reforma de la educación, y exigía más contundencia en los cambios que los gobiernos socialistas abordaban de forma tímida.

⁶⁶ En 1979 dos estudiantes resultaron muertos tras la intervención de la policía en otras importantes movilizaciones. Entre el 26 de febrero y el 3 de marzo de 1983 de produjo «una semana de lucha» en la que se manifestaron, según los convocantes, 300.000 estudiantes a lo largo de esos días en toda España.

⁶⁷ NAVARRETE LORENZO, M.: «El movimiento estudiantil en España. De 1965 a 1985», *Acciones e investigaciones sociales*, 3 (1995), pp. 121-136.

Algunas consideraciones finales

Tras su llegada al poder el presidente Felipe González dejó claros sus objetivos fundamentales: la realización de un proyecto de modernización de las estructuras sociales y económicas, la integración de España en las instituciones europeas y, sobre todo, la consolidación de la democracia. En este sentido podría decirse que en gran parte, tras los catorce años que estuvo en el poder, el Partido Socialista, y sobre todo su secretario general, habían conseguido los objetivos marcados. El *cambio*, a pesar de los escándalos de corrupción que se destaparon durante la última legislatura y de la implicación del Ministerio del Interior en la trama del terrorismo de Estado, era evidente. La sociedad española era muy distinta y a ello sin duda contribuyó la acción de los diferentes gobiernos socialistas, aunque evidentemente no todos los cambios sociales que se produjeron durante aquel periodo puedan atribuirse a la acción de los diferentes gabinetes. Algunos de los aspectos más importantes del proceso de transformación social tenían su origen en los cambios que se produjeron desde principios de los años sesenta (determinadas variables demográficas, acceso a la sociedad de consumo, incorporación de las mujeres al mundo educativo y laboral, proceso de secularización...) y deben ser contemplados y analizados desde una perspectiva amplia, de ciclos largos. Otros cambios respondieron a la acción de los gobiernos socialistas, como la creación de un verdadero Estado del bienestar. La educación, las pensiones o la sanidad fueron sin duda algunos de los ámbitos donde los gobiernos invirtieron mayores recursos y donde se produjeron mayores avances. En todo caso, el punto de partida se situaba en unos niveles tan pobres que los datos pueden resultar un tanto engañosos, sobrevalorando la magnitud de estos avances.

Durante las primeras legislaturas, los socialistas tuvieron que enfrentarse a uno de los problemas más graves, como la profunda crisis económica que asolaba el país. La necesidad de acometer un intenso proceso de reconversión industrial provocó un verdadero terremoto social que afectó a cientos de miles de trabajadores. Las enormes plantillas de la construcción naval y la siderurgia fueron algunas de las más afectadas, pero los trabajadores de las grandes empresas no fueron los peor parados del profundo proceso de re-

conversión. Los trabajadores de las medianas y pequeñas empresas y negocios que dependían de aquéllas de un modo u otro, sufrieron las peores consecuencias.

En un contexto tan delicado, los sindicatos se vieron obligados a desempeñar un papel defensivo y, generalmente, muy moderado. A pesar de ello una gran parte de los avances que se consiguieron en determinadas cuestiones sociales y laborales (aumentos de la pensiones, mejora de los salarios, cobertura del desempleo) lo fueron gracias a la presión de los sindicatos. Pero al mismo tiempo se produjo un franco deterioro del propio mercado laboral. La temporalidad, la precariedad y la economía sumergida también constituyeron parte del *proceso de modernización*, que provocó innumerables víctimas, sobre todo entre los más jóvenes, e incluso contribuyó a consolidar, como ha afirmado Sergio Gálvez una «cultura laboral de la temporalidad».

Una gran parte de los movimientos sociales que había participado en las movilizaciones y protestas contra la dictadura comenzó a perder presencia pública tras las primeras elecciones. La institucionalización de la vida política y social contribuyó a la desactivación de algunos de estos movimientos que, además, vieron cómo un importante número de sus reivindicaciones y dirigentes comenzó a incorporarse a los partidos políticos. La llegada de los socialistas al poder levantó importantes expectativas sobre la participación ciudadana. Sin embargo, pronto pudieron comprobar como el PSOE en el poder tenía otras prioridades. Los gobiernos socialistas fueron sensibles a ciertas reivindicaciones, como aquellas que tenía por objeto la equiparación de derechos entre hombres y mujeres, pero fueron mucho menos receptivos a otra serie de movimientos que ponían en entredicho el triunfante discurso de la modernización; un discurso que acabó por prender con fuerza en un amplio sector de medios e intelectuales afines a los gobiernos socialistas hasta proyectar una imagen excesivamente autocomplaciente de aquella época.